

por D.^o Andres Arreche uno de los Secretarios escrutadores en alta voz las actas de los tres dias de la eleccion total de los concejales nuevos y hecho el resumen general de ellos por los mismos Secretarios escrutadores y el Sr. Presidente, se pregunto por el mismo Presidente si estaban o no conformes con el resultado de las operaciones, contestaron por unanimidad que todos estaban satisfechos y que a la mesa daban las gracias por la imparcialidad que ha sabido hacer la comision que u lo confio por unanimidad de votos concurrentes

Fue habiendo mas aunte de que tratar se levanto la union firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Zapicain

Olarzola

Arreche

Olazola

El Secretario

Juan Ascension Arrie

Ayuntamiento del dia 11
de Noviembre de 1866

En la Sala consistorial de esta Universidad de Leró a once de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis, se juntaron los Sres. D.^o Marcial Zapicain, Alcalde presidente D.^o Jose Manuel Olazola, Teniente de Alcalde, D.^o Francisco Garin, padre, D.^o Ignacio Olazagasti, D.^o Andres Arreche y D.^o Luis Olazola, Regidores, egerciendo el ultimo de estos de Sindico procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida se hizo el pago de los asalariados y demas gastos correspondiente al ultimo mes de Octubre

Inmediatamente se leyó la esposicion del Secretario D.^o Juan Ascension Arrie en la cual manifestaba su deseo que se le aumentase la renta hasta la cantidad que este Ayuntamiento considerase justa sobre la que estaba gozando y que al mismo tiempo se le diese en propiedad dicha plaza que lo esta gozando hace cinco años interinamente y habiendose discutido con toda atencion que el asunto requiere a acordado por unanimidad decretar lo siguiente: se le accede la peticion aumentando la renta hasta la cantidad de dos mil reales anuales dandole inmediatamente en

propiedad la Secretaria de este Ayuntamiento y toma de posesion de la misma y aceptado por el interesado Arrue la plaza con el sueldo de dos mil reales queda en pacifica posesion desde este dia en propiedad
Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Zapicain Olazola Arreche Olazola

El Secretario
Juan Arcecion Arrue

Ayuntamiento del dia
18 de Noviembre de 1866

En la Sala Comitorial de esta Universidad a diez y ocho de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis, se juntaron los Sres D. Marcial Zapicain Alcalde presidente, D. Jon Manuel Olazola, Teniente Alcalde, D. Francisco Garin, padre, D. J. Olasagasti, D. Andres Arreche y D. Luis Olazola, Regidores, eseruyendo este ultimo de Sindico Procurador pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales de la semana sabiente y quedaron enterados

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Zapicain Olazola Arreche Olazola

El Secretario
Juan Arcecion Arrue